

## SESIONES ORDINARIAS

2013

# ORDEN DEL DÍA N° 2754

### COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Participación** de Artesanías Neuquinas Sociedad del Estado Provincial (S.E.P.) en la segunda edición del Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA), llevado a cabo entre los días 11 y 14 de abril de 2013, en el partido de Vicente Lopez, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Guzmán.** (2.837-D.-2013.)

*Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Graciela Navarro. – Ramona Pucheta.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán por el que se expresa beneplácito por la participación de Artesanías Neuquinas Sociedad del Estado Provincial (S.E.P.) en la segunda edición del Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA), que se llevó a cabo entre los días 11 y 14 de abril de 2013, en Tecnópolis, ubicado en el barrio de Villa Martelli, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la empresa exhibió piezas autóctonas en el desfile Diseño Argentino Pasarela 2013, donde confluyeron las creaciones de diseñadores, artesanos, bailarines y artistas. En el mismo sentido, Artesanías Neuquinas tomó contacto con empresarios nacionales, franceses y alemanes y con curadores de los Estados Unidos. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la participación de Artesanías Neuquinas en el Mercado de Industrias Culturales de Argentina (MICA) el pasado 11 de abril de 2013.

*Olga E. Guzmán.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán por el que se expresa beneplácito por la participación de Artesanías Neuquinas, en el Mercado de Industrias Culturales de Argentina (MICA), el pasado 11 de abril de 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de Artesanías Neuquinas Sociedad del Estado Provincial (S.E.P.) en la segunda edición del Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA), que se llevó a cabo entre los días 11 y 14 de abril de 2013, en Tecnópolis, ubicado en el barrio de Villa Martelli, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2012.

*Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar Duclós. – Claudia A.*

